

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA
CONDUCCION DE FLUIDOS TECNICOS CONFLUTEC S.A. CELEBRADA
EL 15 DE ABRIL 2013**

En la ciudad de Quito DM, hoy día 15 de Abril de 2013 siendo las 11H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, tiene lugar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía., **CONDUCCION DE FLUIDOS TECNICOS CONFLUTEC S.A.**, los señores: **GALARRAGA MARTINEZ RODRIGO NICOLAS**, con 264,00 acciones ordinarias nominativas de **UN DÓLAR** cada una, por un valor total de **DOCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES**; el señor **MARQUEZ ROBALINO CARLOS FERNANDO** con 272,00 acciones ordinarias nominativas de **UN DÓLAR** cada una, por un valor total de **DOCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES**; el señor **SALVESTRONI MORENO PIETRO FABRIXIO**, con 264,00 acciones ordinarias nominativas de **UN DÓLAR** cada una, por un valor de **DOCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES**, Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas;

Preside la Junta, el señor **MARQUEZ ROBALINO CARLOS FERNANDO** y actúa como **SECRETARIO AD-OHC** de la Junta como así lo dispone el artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Presidente dispone que la secretaria de lectura del orden del día por resolver:

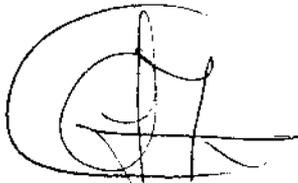
1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2012.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

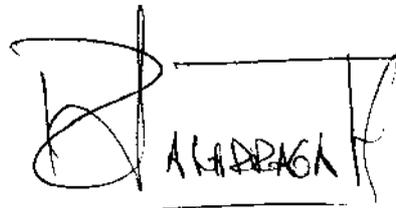
PRIMERO., CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- El señor Mauricio Suasnavas Mera, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2012.

SEGUNDO.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2012. Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico del año 2012

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2012. La Junta dispone que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2012. Luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas. Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



MARQUEZ ROBALINO CARLOS
REPRESENTANTE LEGAL
SECRETARIO
ACCIONISTA



GALARRAGA MARTINEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE
ACCIONISTA



SALVESTRONI MORENO PIETRO FABRIXIO
ACCIONISTA